

CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar
Vocal Solanda Goyes Quelal
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del abogado Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y el Vocal del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ ordinaria No. 137-2024, modalidad² telemática**, el **día martes 10 de diciembre de 2024 a las 14h30**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;

PRESIDENCIA

3. Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación:

Conocimiento y análisis respecto de la invitación a participar en la “*Segunda Reunión Preparatoria de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana*”, que se desarrollará en Madrid - España, el 19 y 20 de febrero de 2025;

DIRECCIÓN GENERAL

4. Dirección Nacional de Talento Humano:

Análisis y resolución para “*Nombrar Notario Septuagésimo Segundo del cantón Quito, provincia de Pichincha*”;

5. Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial:

¹ Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.

Análisis y resolución para “Expedir el Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial”;

6. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Análisis y resolución de los expedientes disciplinarios:

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 6.1. MOTP-0414-SNCD-2024-KM | Prescribe 11 de diciembre de 2024 |
| 6.2. MOTDG(A)-0319-SNCD-2024-KM | Prescribió 15 de mayo de 2024 |
| 6.3. INV-0349-SNCD-2024-MAC | Inicio 04 de junio de 2024 |
| 6.4. INV-0480-SNCD-2024-EM | Inicio 03 de julio de 2024 |

7. Varios;

Distrito Metropolitano de Quito 09 de diciembre de 2024

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum

Secretario General del Consejo de la Judicatura